



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GETXO

Luís Almansa Rubio, portavoz del Grupo Municipal Socialista, de conformidad con el vigente Reglamento Orgánico Municipal, presenta la siguiente **MOCIÓN** relativa a la **“congelación de impuestos y tasas para el año 2010”**, para que sea debatida y votada en la sesión plenaria del próximo día 30 de octubre de 2009.

JUSTIFICACIÓN

Ante la negativa situación económica actual y con el objetivo de contribuir a impulsar la reactivación económica comercial y de las familias de Getxo, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Getxo presenta la siguiente propuesta de

ACUERDO

- 1. El Pleno del Ayuntamiento de Getxo acuerda la congelación de todos los impuestos y tasas para el año 2010.**

Getxo, 26 de octubre de 2009

El Portavoz

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GETXO